

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Zaragoza, trimestre. . . 10 reales.
Fuera de la capital, id. . . 12
Ultramar y extranjero, id. . . 20
Pago adelantado.

PERIÓDICO MERCANTIL, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

SE PUBLICA EN ZARAGOZA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

Para suscripción y correspondencia, dirigirse al Administrador del periódico, calle de Alfonso, núm. 27 duplicado, piso segundo.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

AÑO V.

Sábado 19 de Agosto de 1882.

NUM. 483.

MERCADOS DE CEREALES.

Precios corrientes en los mercados, celebrados durante la presente semana, en los pueblos que se expresan (1).

	TRIGO.	CENTENO.	CEBADA.	AVENA.
ALAVA.	de á	á	á	á
Vitoria.	50	55		
Laguardía.	60	66		
ALBACETE.	60	66	34	
Chinchilla.	60	64	30	20 21
AVILA.	62	39		
Arévalo.	54	60	33 34	
Flores.	52	56	29	
BARCELONA.	86	90		
BURGOS.	50	55	30 32	
Medina de Pomar.	50	52	30	
Castrogeriz.	46	50	30	16
Lerma.	42	46	26 27	
Melg. de Fernamental	54	54	24	
Villarcayo.	52	54	32	17
Pampliega.	48	52	26 28	14 16
Aranda.	48	50	27	14
CADIZ.				
Jerez.	72	74	34	
CIUDAD-REAL.	60	40	30	
Valdepeñas.	60	62	30 32	
Castellar.	56	70		
Herencia.	62	68	38 42	
Criptana.	64	70	30 36	
Alcázar de San Juan.	64	70		
Tomelloso.	60	62		
Moral de Calatrava.				
Manzanares.	64	66	45	
Daimiel.	60			
CORDOBA.	65	70	32 33	
CUENCA.				
Huete.	56	58	32 34	
HUELVA.	62	66	34 37	
Paterna del Campo.				
Almonte.	56	65	32	
San Juan del Puerto.				
Escacena del Campo.	68	70	26 27	
Palos de la Frontera.	70			
HUESCA.				
Barbastro.	200	208	108 112	
Olvena.	190	208	80 92	
LEON.	48	51	30 37	
Valencia de San Juan	54	59	36 38	
La Bañeza.	42	43	31 32	
LOGROÑO.	51	54	30 34	
Canillas.	58	60	30 34	
Uruñuela.	56	58	36	
Autol.	68		36	
Haro.	58	60	43 44	22 23
Fuenmayor.	66	70	38 40	
Navarrete.	62	64		
Santo Domingo.	58	61	27	
Quel.	67			
MALAGA.	56	71		
MURCIA.	64	66	26 28	18 19
Lorca.	59	63	27 28	
Yecla.	64	66	29 31	
NAVARRA.				
Pamplona.				
Fitero.	34		16	
Estella.	34		18	16.50
S. Martin de Unx.	34		19	15
Berbinzana.	32		18	
Lumbier.	27	28	16	
Sangüesa.	30	31		
Cintruénigo.	29	30	16 17	
Los Arcos.	31	32	17 17.50	
Tafalla.	32		19	16
Olite.	32	34	16 17	
Lerin.	32		20	
Artañona.	36			
Citauqui.	30	32		

	TRIGO.	CENTENO.	CEBADA.	AVENA.
PALENCIA.	55		28	
Becerril.	45 45.50		32 23.50	
Carrion de los Condes.	53 54	30	28	18
Dueñas.	52			
Osorno.	50 56	27	26	18
Baltanas.	55 56		30	
Cevico.	50	28	30	
SALAMANCA.	52 53	23 23.50	24 25	
Bejar.	52	26	26 28	
Cantalapiedra.	55 57	31 32	29 30	
Peñaranda de B.	54 55	29	25	
Ledesma.	50	29	24	
SEVILLA.	60 78		29 37	
TOLEDO.	62 66			
Orgaz.	66 68			
Noblejas.	64 66		34 36	
Talavera.	60 68	38 42	38 40	
TERUEL.	148 200	96 120	100	72
Alcañiz.	180		64 66	40
VALLADOLID.	54 55		30	
Rioseco.	49.50 50			
Rueda.	52.50 53			
Tordesillas.	52	31	30	
La Seca.	57			
Medina.	56 56.50	32	33 34	
La Nava.	55 55.50			
Alaejos.	57 60	34	36	
Tudela.			25	
Pozaldez.	57 59	31 32	33 34	
Valoria la Buena.	56 58		30 32	20
Villalon.	52		36	
VALENCIA.	65 70.50		27 28	
Requena.	60 66		32 34	18
ZAMORA.	55 57	31 32	29 30	
Fermoselle.	60	44	42	
Corrales.	55 57	32	34	
Toro.	54.50		33	
Montbuey.	57 60	39	37.50	
Fuentesauco.	55		28	
ZARAGOZA.	182 217	130 136	104 108	
Lumpiaque.	182 200			
Borja.	192 196			
Carenas.	190 200		96 100	
Ricla.	192		120	
Ateca.	160	80	80	

CRÓNICA DE LA FILOXERA.

La Comisión de defensa contra la filoxera, en su última reunión, ha acordado proponer al ministro de Fomento el establecimiento de las estaciones antifiloxéricas en Gerona, Málaga y Navarra, situándose los centros de operaciones de las dos primeras en Figueras y Vélez Málaga, teniendo en cuenta la situación topográfica de estos puntos y las peticiones hechas por los Ayuntamientos. No se ha acordado nada respecto á la última, por esperarse la designación que debe hacer en breve la respectiva Diputación provincial.

Bien quisiéramos publicar íntegro el proyecto de ley de defensa contra la filoxera que el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro va á presentar á los Cuerpos Colegisladores por intermedio del señor marqués de Monistrol; pero su mucha extensión nos obliga á indicar solamente algunos de sus artículos y propósitos más importantes.

Por el art. 3.º del citado proyecto, «se declara vigente la prohibición de introducir en la Península, islas Baleares y Canarias, sarmientos, barbados, púas, todos los residuos de la vid y cuanto haya servido para su cultivo, aun cuando sea como leña ó combustible, y toda clase de árboles, arbustos

y plantas vivas, sea cual fuere su procedencia.

»El Gobierno, oído el Consejo central de defensa de la riqueza vinícola contra la filoxera, que se establecerá por esta ley, podrá prohibir la importación de cuantas sustancias ú objetos se consideren contumaces ó fáciles vehiculos de la plaga.»

Por el art. 4.º «queda prohibida la exportación de todos los objetos consignados en el artículo anterior, desde las comarcas en donde se haya presentado la filoxera, á cualquier otro punto de la Monarquía. Igual disposición regirá con respecto á las comarcas en que se presuma la existencia del parásito, hasta que desaparezca todo motivo de sospecha.»

Según el art. 6.º, «no podrán plantarse vides de las especies llamadas americanas á menor distancia de 10 kilómetros de los lindes de las zonas de incomunicación y defensa que tal vez se establecieren.

»Queda facultada la Administración para proceder al arranque de las que se hallen á esta ó mayor distancia, y de adoptar las disposiciones convenientes para favorecer, impedir ó regular su plantío y comercio en los casos y formas que las circunstancias aconsejen.»

Por el art. 20 se establece que «na-

(1) La unidad adoptada para precios es el real. La de medida, el robo (28.13 litros) para Navarra; el cahiz (179.36 litros) para Aragón; la cuartera (70.34 litros) para Cataluña é Islas Baleares y la fanega (55.50 litros) para las demás comarcas.

die podrá usar de ninguna acción civil ni administrativa, ni ejercer autoridad ni jurisdicción de ninguna clase contra las operaciones que se realicen con el carácter señalado en el artículo precedente, salvo la indemnización de daños y perjuicios determinados en los términos de la presente ley, y el derecho de acudir á quien corresponda por abuso ó extralimitación de atribuciones, de conformidad con las vigentes.»

El art. 25 es muy importante, pues por él se establecen las atribuciones de los agentes del *Servicio público de defensa* en las comarcas invadidas. Dice así el mencionado artículo:

«En las comarcas declaradas invadidas no gozarán los agentes del *Servicio público de defensa* otras atribuciones sobre la propiedad privada que las de penetrar en la misma para el estudio de la plaga y de su desarrollo, y las necesarias á la cooperación de los actos dirigidos á retardar y aminorar sus estragos, y á facilitar la replantación de los viñedos destruidos por la misma, ó sustituirlos por otras plantaciones por los siguientes medios u otros de igual índole que en lo sucesivo resulten recomendables:

1.º Facilitando con la mayor baratura posible los abonos, insecticidas é instrumentos en cada comarca mas convenientes para prolongar la existencia de las vides atacadas por la filoxera.

2.º Facilitando al menor precio posible barbados ó semillas de las cepas americanas que se consideren adaptables á los terrenos de la comarca, procedentes de los semilleros del Estado, y procurando su plantación y formación de nuevos semilleros.

3.º Dirigiendo gratuitamente los trabajos de conservación de los viñedos atacados por la filoxera, como aplicación de insecticidas, etc., los de repoblación de los arruinados, plantación de las especies americanas, para procurar la adaptación de las mismas, enseñanza de su cultivo, ingerto, poda y demás conveniente.

4.º Aumentando y estimulando la formación de canales de riego y aprovechamiento de aguas, no solo con objeto de la inmersión de los viñedos donde sea posible, sino también para facilitar la aplicación de algunos insecticidas.»

Segun el art. 27, y á imitación de lo que acontece en Francia, queda autorizada la formación de sindicatos de propietarios en cada comarca para la común defensa de los viñedos contra la filoxera y disminución de los daños que ocasiona, con sujeción á ciertas reglas y con opción á los beneficios que en el mismo proyecto se determinan minuciosamente. Entendiéndose, sin embargo, que no se reconoce la existencia á ningún sindicato para los efectos de la ley sino en tanto que la comarca en donde se constituya esté en peligro de ser invadida ó invadida ya por la filoxera.»

En el art. 32 se fija la manera de allegar los fondos necesarios para atender á las operaciones de defensa contra la filoxera, indemnizaciones y demás gastos de este servicio. Dichos fondos se formarán:

1.º Por 250.000 pesetas suministradas anualmente por el Estado.

2.º Por un recargo de 25 céntimos de peseta por hectárea de viña, que habrá de satisfacer la propiedad en la Península, islas Baleares y Canarias.

3.º Por otro recargo de 25 céntimos de peseta por hectárea de viña que, además de los indicados en el número anterior, habrán de satisfacerse en las provincias donde existen comarcas ó parte de ellas que se hayan declarado en peligro de ser invadidas por la filoxera.

4.º Por las cantidades votadas con este objeto por las Diputaciones provinciales.

5.º Por las que faciliten los Municipios, sindicatos y propietarios.»

Por el art. 43 «quedarán exentos del pago de todos los recargos que se señalan en la presente ley los viñedos destruidos en más de la mitad de su producto por la filoxera, previa la justificación de este hecho.»

Las indemnizaciones quedan determinadas por los artículos 44 y 45, que dicen como sigue:

«Art. 44. Toda expropiación, gravámen, daño ó perjuicio de la propiedad privada, ocasionado por alguno de los actos que autoriza la presente ley se indemnizará cumplidamente al dueño ó al arrendatario, aparcerero ó poseedor útil, segun los hubiesen sufrido, en los términos y forma que se determinarán en la misma.

«Art. 45. El justiprecio y pago del capital de las expropiaciones, gravámenes, daños y perjuicios á que se refiere el artículo anterior, tendrán lugar con anterioridad á los actos que puedan producirlos, siempre que se considere posible sin perjuicio de las operaciones de defensa ó aislamiento de una comarca. Cuando los encargados de determinarlas ó los que las dirijan las crean tan urgentes que se comprometa su éxito dilatándolas el tiempo necesario para estimar y satisfacer dichas indemnizaciones, podrán usar de las facultades que sobre la propiedad privada les señala esta ley, con la condición ineludible, empero, de incoar al mismo tiempo los expedientes oportunos para el pago inmediato, aunque posterior, de las mismas.»

NOTICIAS.

Ha llegado á Pamplona todo el material necesario para la estación antifiloxérica que ha de establecerse en aquella ciudad. Por el momento todo ha quedado depositado en el palacio de la Diputación provincial.

La comisión nombrada para que se celebre en Burgo un certamen agrícola, ha pedido informes á la junta de Agricultura, Industria y Comercio de Navarra.

En Daimiel (Ciudad-Real) se ha constituido una Sociedad viti-vinicola con el fin de procurar el desarrollo de esta riqueza en aquella importante región.

En el número próximo publicaremos su reglamento, pues la propagación de estas asociaciones puede ser el germen más fructífero para asegurar el porvenir á nuestra riqueza vinícola.

La sociedad viti-vinicola de Sagunto puede servir de modelo á la de Daimiel y á todas cuantas se constituyan.

Con la escasez de aguas que en todas partes se deja sentir, la cria de los pájaros ha sido poco abundante, siendo muy contados los que se ven por el campo, sobre todo codornices.

Esto hace que los cazadores no puedan divertirse, y que los insectos se multipliquen sin que sean combatidos.

Pocos distritos podrán recordar el año 1882 como el de Mora de Rubielos (Teruel). La cosecha de cereales ha sido abundantísima, y la que ofrece el viñedo es calificada de «excesiva» por los mismos propietarios.

Se ha presentado al ayuntamiento de Madrid un modelo de máquina para pesar granos.

El mecanismo es bastante sencillo. Su autor es D. Rafael Rodríguez, maestro del taller del suprimido fieltro-contraste. Acompaña al aparato una tolva portátil que replegada en forma de palio puede llevarse á todos los mercados.

El Sr. Alcalde ha pedido informes á la comisión correspondiente acerca de la utilidad de dichos aparatos.

En un libro de viticultura presentado en la exposición de Burdeos, se ha

ce la siguiente estadística de los vinos que se producen en todo el Globo.

Francia, 49.200.000 hectólitros (producción media de los diez últimos años); Argelia, 500.000; Portugal, 4.000.000; España, 20.000.000; Italia, 26.000.000; Austria-Hungría, veinte millones; Suiza, 900.000; Alemania, 6.000.000; Rumania y Servia, 1.500.000; Grecia, 1.000.000; Turquía Europea, 3.000.000; Estados- Unidos, 1.200.000; Chile, 1.000.000; Australia, 200.000. Total: 135.500.000 hectólitros.

Un industrioso agricultor de Toscana, ha encontrado un medio de restaurar los árboles frutales, enfermos ó décrepitos por la edad, y consiste en regarlos con una solución formada por 100 partes de agua y una de cola común disuelta al calor y usando el líquido cuando está frío.

Este riego se ha ensayado con buenos resultados en plantaciones de poca edad y ha servido para criar otras con mucha lozanía y vigor.

Los fuertes calores y la persistente sequía que vienen dominando en la península, precipitan la madurez de la uva si bien corta; de la cantidad que de otra suerte hubiera podido recolectarse.

No es extraño, que por todas partes se note ya gran animación en los preparativos para la próxima campaña. Ya empiezan también á fijarse precios, sobre todo para los negocios sobre cepas.

En las renombradas bodegas de Alicante parece que se ha fijado el precio de 8 rs. por la arroba de uva, y en el Priorato (Tarragona) 22 pesetas por la arga.

Con motivo de la recolección de la uva en la provincia de Valencia, que como es sabido será muy abundante, hay gran falta de braceros, pagándose los jornales á precios bastante altos.

Las carreteras y algunas otras obras que se están construyendo por cuenta del Estado, son la causa de que falten trabajadores.

Entre los objetos presentados en la sección de agricultura de la exposición provincial de Vizcaya figuran los dos siguientes que sin duda son de gran utilidad para la horticultura.

«Regadera con bomba.—De gran utilidad para el riego de campo y de huerta. Puede regar grandes extensiones de terreno en corto tiempo. Contiene 80 azumbres. Sirve también para los prados artificiales. El riego en la huerta se efectúa por medio de la bomba que arroja el agua en forma de abanico á 20 piés de distancia. Por medio de la bomba y un tubo de cautchuc de 20 piés, se llena la cuba en 20 minutos.

Depósito de agua portátil.—Este cómodo instrumento economiza mucho tiempo en el transporte de agua para la regadera con bomba ó las regaderas á mano. Montado sobre dos ruedas, es de ligero peso á pesar de contener 80 azumbres. Como es de volquete permite la distribución del agua en las regaderas con suma facilidad y sin que se derrame.

Los negocios de pasas son cada día más importantes en todos los pueblos productores de la provincia de Valencia.

Los precios acusan gran firmeza, fluctuando entre 25 y 30 pesetas el quintal.

Ultima cotización del azafran en el mercado de Valencia:

Clases selectas y muy superiores, no hay existencias: el que mejor se ofrece á 190 reales libra: clase superior corriente á 185; clase mediana á 180, escaseando: clase baja á 170; de Aragón, comarca del Rio, de 180 á 184; idem de la sierra, sin precio por no haber.

En la última semana se vendieron en junto unas 1.000 libras, quedando

en la plaza unas 6.500, pero algunas partidas no se ofrecen á ningún precio.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la carta de Cenicero que publicamos en la sección correspondiente.

Es verdaderamente sensible que después de haber estado suspirando sin cesar porque viniera algún rocío á facilitar el buen término de la cosecha de uvas, que es la única con que podrían contar en muchos pueblos, como en Cenicero; una nube formada en breves instantes, hace desaparecer en menos tiempo aun todas las esperanzas que á fuerza de grandes trabajos y mayores gastos llegan á concebir los pobres labradores.

La importancia de la catástrofe de Cenicero no puede precisarse, pues es uno de los pueblos más ricos de una de las provincias también más ricas de España.

Hasta la fecha ignoramos si la desgracia habrá alcanzado á otros pueblos de la Rioja, pero el silencio que guardan nuestros activos corresponsales no podemos menos de interpretarlo en sentido favorable. ¡Dios quiera que se confirme nuestra opinión!

También en Navarra, por si la sequía no hubiera sido bastante funesta, han tenido algunos pedriscos y lluvias torrenciales que han causado grandes daños.

En Arquedas cayó á un mismo tiempo gran cantidad de agua y granizo que destruyó la huerta, y de los montes bajó tanta agua que muchas cepas quedaron arrancadas, temiéndose que se inundara la población.

En Berbinzana y Santisteban ha caído mucho granizo.

Afortunadamente en Baztan y desde Peralta hasta Carcastillo cayó abundante agua sin ninguna piedra.

Hé aquí una curiosa estadística de los expositores de vinos en el certamen que se celebra en Burdeos:

NACIONES.	Vinos tintos y blancos.	Licores vin. quemados.	Vinos espumosos.	Ajuntos.	Total.
Francia.	516	26	24	36	592
Argelia.	24	3	3	9	39
Córcoga.	1	1	1	1	4
Portugal.	8	5	1	1	13
España.	679	15	1	1	696
Italia.	77	19	2	20	118
Austria-Hungría.	38	1	1	1	39
Grecia.	24	1	1	1	24
Turquía.	32	1	1	1	32
Servia.	28	1	1	1	28
Rusia.	2	1	1	1	2
Suiza.	2	1	1	1	2
Alemania.	16	1	1	1	17
Estados- Unidos.	1	1	1	1	1
Chile.	21	2	1	1	23
República Argentina.	1	1	1	1	1
Chipre.	12	1	1	1	12
Cabo.	2	1	1	1	2
Australia.	70	1	1	1	71
Inglaterra.	1	1	1	1	3
	1.350	75	27	60	1.714

Como se vé España ocupa el primer lugar en el número de los expositores.

Los fuertes calores y la persistente sequía que vienen dominando en la península, precipitan la madurez de la uva si bien corta, de la cantidad que de otra suerte hubiera podido recolectarse.

No es extraño, que por todas partes se note ya gran animación en los preparativos para la próxima campaña. Ya empiezan también á fijarse precios, so-

El primer foco que se descubrió en Milan fué en el año 1879 en una posesión del marqués de Adda, ocupando el insecto una extensión de dos hectáreas. En el año 1880 se extendió otras dos hectáreas, y en el año 1881 solo creció 48 áreas. El delegado oficial, cree que el insecto fué importado de Francia en unas cepas traídas de aquella nación, pero lo más raro es que estas fueron arrancadas el año 1876 y hasta el 79 no apareció, ó al menos no se descubrió el insecto.

En Mesina se descubrió el año 1880 en una extensión de 22 hectáreas; en el año 1881 la propagación fué considerable, pues por algunos sitios, los viñedos filoxerados ocupan cerca de 20 kilómetros. Créese que fué importado á impulsó de los vientos.

En Caltaniseta el primer foco descubierto en el año 1880 media 23 hectáreas; en el 81 ya llegaba á 43. En esta provincia no se sabe como fué importado.

En Puerto Mauricio hay tres focos; el primero en Villa Durazzo, el segundo en Pertusio y el tercero en Fudara. La extensión es poco importante.

CORRESPONDENCIA MERCANTIL.

Sr. Director de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

CINTRUÉNIGO (Navarra) 17 de Agosto.

Muy señor mío: Durante la primera quincena del mes actual, se han hecho gruesos ajustes en esta bodega que hacen estar muy animado este mercado de vinos.

Los precios corrientes fluctúan entre 6 y 13 reales el cántaro de 11'77 litros, según la clase del mosto.

Las transacciones en aceites también parece que van tomando incremento, pues son muy solicitadas á 50 reales la arroba, y á este precio se han hecho bastantes partidas, no queriéndolo ya ceder los cosecheros porque temen suba de precios.

Los cereales se cotizan, el trigo de 29 á 30 reales el robo, y la cebada de 16 á 17.

P. J. C.

CEVICO DE LA TORRE (Palencia) 15 de Agosto.

La siega y trilla van adelantadas estando los labradores algún tanto satisfechos con los rendimientos de trigo aun cuando del todo no se puede precisar.

Hace mucha falta que llueva para que la uva llegue á su estado de madurez según los inteligentes, pues de lo contrario los rendimientos serán muy cortos.

Desde mi última no ha habido más compras ni ventas en trigos que las de los panaderos, sin embargo, de que en medio de la inacción del mercado, se han vendido unas 100 fanegas de trigo nuevo con destino á Palencia á 54 reales puesto en dicha plaza.

De vino han salido 1.000 cántaros de tinto de 5 á 12 rs. uno según clases.

Los cereales mantienen los siguientes:

Trigo candeal á 50 reales fanega; centeno á 38; cebada á 30; salvado de primera á 26 reales fanega; idem segunda á 18; id. tercera á 13.

Líquidos.—Aceite para fuera á 46 reales arroba; vino tinto á 12 reales cántaro.

Corderos á 32 rs. uno.—N. C.

PEÑARIEL (Valladolid) 14 de Agosto.

La cosecha de trigo es superior; de centeno y cebada no dan tan buenos resultados, aunque no ha dejado descontentos á estos labradores.

El viñedo no se presenta mal, pero nótese ya bastante la falta de agua, pues aunque el fruto presentado es abundante sin las aguas no podrán adquirir crecimiento y madurez, frustrándose por consiguiente las buenas esperanzas que hay concebidas.

Se han vendido durante la semana unos 3550 cántaros de vino á 13 y 13 1/2 rs. uno.

Con motivo de hallarse en todos los pueblos inmediatos ocupada la gente en las faenas de recolección de grano, el mercado ha sido poco concurrido y de muy cortas entradas de grano, cuyos precios fueron:

Trigo á 56 rs. fanega; id. común moreajo á 41; cebada á 26; harina de primera á 21 reales arroba; id. segunda á 19.

Vino tinto á 13 rs. cántaro.—A. B.

NOBLEJAS (Toledo) 13 de Agosto.

Nuestro mercado de cereales ofrece la misma situación que casi todos los de la Mancha.

Las entradas en el mercado no son tan importantes como eran otros años por esta época; la demanda, por consiguiente, es más activa, y no obstante los altos precios del día, aun se cotizan con gran firmeza.

Ni los aceites ni los aguardientes tienen tantos compradores, siendo esta la causa de que los primeros se ofrezcan de 37 á 38 reales la arroba. Los aguardientes de 27 grados pueden comprarse á 36 ó 37 reales.

El artículo que goza de mejor situación es el vino, pues se solicita con mucha insistencia y los precios siempre acusan alzas. Las últimas partidas que se han despachado han sido á los tipos de 15 á 16 reales la arroba.

Y. G. R.

POZALDEZ (Valladolid) 14 de Agosto.

La última cosecha de cereales ha sido bastante regular porque el trigo se ha pagado muy bien. Los demás granos no han dado tan buen resultado; hasta los garbanzos que prometían grandes rendimientos, han dado muy poco.

Los precios muy altos, como en toda Castilla, no pudiéndose comprar el trigo á menos de 57 á 59 reales la fanega.

El centeno y la cebada se cotizan á 33 y 34, 31 y 32 reales la fanega respectivamente.

La extracción de vinos siempre muy activa y los precios muy buenos, pues en esta semana se han pagado, los tintos de 14'50 á 15 reales, y los blancos de 15 á 16.

Las patatas de 5 á 6 reales.

El aguardiente de 20 grados se detalla de 32 á 34 reales.—C. L.

CRIPANA DEL CAMPO (Ciudad-Real) 12 de Agosto.

Debido á los escasos cereales que se han recogido por estas comarcas, los precios continúan siendo tan altos como antes de la trilla.

Aunque no falta demanda, las transacciones son poco importantes por falta de vendedores, siendo esta la causa de que los precios tan altos que ahora corren se coticen con gran firmeza.

El trigo fluctúa entre 62 y 68 reales la fanega; la cebada de 30 á 36 y el centeno de 38 á 42.

En cambio, los precios del vino no adquieren el gran favor que en otras partes, pues se ofrecen algunas partidas á 8 y 9 reales la arroba.

El aceite se detalla de 40 á 42 reales la arroba.

Las patatas á 4'50 y 5 reales.—A. G.

TALAVERA DE LA REINA (Toledo) 15 de Agosto.

Terminada como pueda darse la recolección de cereales y legumbres, voy á poner á V. al corriente de su resultado, que desgraciadamente ha sido malo y que mas adelante tocamos sus consecuencias.

Trigos: cosecha pequeña y sin existencias añejas, no se hacen operaciones por no haber ni quien ofrece partidas ni quien las compre, solo para el consumo local desde 60 á 68 reales fanega según clases.

Centenos: cosecha regular; pero como no había existencias manteniéndose caras de 38 á 42 reales operándose á estos precios nada más que en los labradores que las compran para sus ganados, á falta de no haber cogidos.

Cebadas: cosecha nula y sin ninguna existencia, es el grano más apurado que hay, los más de los labradores tendrán que comprar para sus ganados mulares, pues son pocos los que han cogido para el gasto. Solo alguna carga se presenta de los pueblos cercanos, clases malísimas y que sin embargo se venden de 38 á 40 reales fanega. Más adelante creese que ha de tomar más precio y se sabe ya que algún especulador tiene vendida alguna partida á labradores para entregar más adelante, clases procedentes de Madrid, (porque aquí no hay partidas). Dícese que son precios reservados; pero se presumen que hay precios desde 43 á 44 reales fanega. Hay que advertir que las cebadas que venden aquí de las cargas son clases que desmerecen 4 rs. en fanega á las cebadas regulares, pues no se ha visto un año como este tan corto y tan mala clase.

Este es nuestro triste estado y puede considerarse el año que se nos va preparando.—N. C.

SALAMANCA 14 de Agosto de 1882.

Como los labradores de este campo han estado ocupados en las operaciones de recolección, los precios de los cereales han sido nominales, por cuyo motivo no he dado á usted noticias con más frecuencia. La producción ha sido buena en toda esta provincia, excepción hecha de las algarobas, guisantes y muelas, por haberlas perjudicado los frios durante la florecencia. Los garbanzos se han sobrecochado en varias zonas, y si bien en tamaño desmerecerán algo, el rendimiento en cantidad será más que regular, por lo que es de esperar que ajen algo en su precio. La cebada nueva principió vendiéndose á 20 rs. fanega, pero como se han presentado aquí varios compradores de Madrid, Estremadura y provincia de Toledo, en demanda de buenas partidas, hoy se cotiza á 32 reales, siendo escasos los teneadores que quieran ceder, ni aun á este tipo.

El trigo, cuya producción es excelente así

ne cantidad como en calidad, se vende á 53 reales fanega del nuevo; pero el añojo conserva el precio de 56 á 57. De centeno es escaso este mercado, mas en los partidos de Vitigudino y Ciudad-Rodrigo, que es donde más abunda, vale de 24 á 25 rs. fanega. Las algarobas sobre 30 reales; y es cuanto puedo decir á V. por hoy sobre cereales.

Las lanas merinas de esta provincia, tan estimadas por su finura, están sin demanda y sin saber donde llevarlas, habiéndose pesado algunas pilas á 85 rs. arroba. Las negras ó pardas tienen más fácil salida, vendiéndose, según que sean más ó menos finas y descargadas, de 60 á 65 rs.—C. M.

CENICERO (Rioja) 17 de Agosto.

Hallándose ausente su corresponsal de ésta, me permito dirigirle estas líneas para darle cuenta de un acontecimiento desagradable y triste para este país.

El día 13, ó sea el domingo pasado, á las cinco de la tarde, un mal nublado arrojó sobre estos campos un gran pedrisco, que alcanzó á muchos términos, dejándolos completamente destruidos, y otros en bastante mal estado, siendo muy pocos los que se han salvado en esta jurisdicción.

Se han nombrado peritos para que reconozcan el daño, y han declarado que las pérdidas pueden calcularse en unas 180.000 cántaras (de 16'4 litros) incluyendo en esto lo del viñedo de regadío que por cierto estaba este año inmejorable.

Las hortalizas, excepto las patatas, todas han quedado destruidas.

Los arboles frutales desgajados por la gran cantidad de piedra que cayó sobre ellos.

El mercado de vinos animado, sin que los precios ofrezcan notables diferencias desde mi anterior carta.—A. M.

YECILA (Murcia) 15 de Agosto.

Los efectos de la sequía son cada vez más sensibles. La cosecha de aceituna, que se presentaba bastante bien, sino llueve muy pronto, corre inmenso riesgo, pues tememos que no pueda sostenerse en el árbol, y también ha quedado muy menudita.

Lo mismo sucede con la uva, que por la falta de humedad no ha crecido ni con mucho lo que otros años; así es que aunque hay gran cantidad de racimos, como son pequeños, la cosecha no será tan grande como podíamos haber esperado. Cálculase en una tercera parte lo que se ha perdido de fruto.

Los cereales han pagado poco, y la calidad no es muy superior; no obstante, los precios muy altos.

No se presenta un comprador de aceite, á pesar de que el bueno se ofrece á 38 reales la arroba.—J. A.

VALENCIA 14 de Agosto.

Como en las revistas anteriores, concretámonos á consignar los precios á que han quedado los principales artículos del comercio de nuestra plaza, que son los siguientes:

Aceites. Continúan sostenidos los superiores del país á los precios que cotizábamos en la revista anterior.

Las noticias que vamos recibiendo de la nueva cosecha son bastante satisfactorias; estamos en la época crítica de esta importante producción; si durante el presente mes la oliva se mantiene, casi se puede dar por asegurada la cosecha.

De Tortosa tenemos pocas existencias, la escasez de entradas en Barcelona de los de Andalucía, influye bastante para que los precios de este se mantengan firmes en los puntos de producción y no den margen á traerlos á este mercado, toda vez que los catalanes tienen mas dinero que nosotros para esta clase de aceites.

Únicamente llegan aquí bastantes remesas del Maestrazgo, que se colocan alrededor de 33-20 á 34-75 los 10 kilos, según calidad ó clase.

La cosecha, tanto en la cuenca olivarera del Ebro como en la del Maestrazgo, se presenta abundantísima, hasta el extremo de que ambas zonas, si esta termina bien, surtirán á los mercados catalanes á precios sumamente económicos, si es que les faltan, como suponemos, las entradas de los de Andalucía.

No conocemos si quedan existencias de aceites de Andalucía, ni tampoco conocemos ninguna venta, por lo cual cotizamos nominalmente esta grasa á 37 rs. los 10 kilos. Precio que por ningún concepto podría convenir á nuestros fabricantes de jabón.

¿Qué es el Licor del Polo de Orive?—Pregunta es esta que puede ser contestada satisfactoriamente por millones de personas. Once años consecutivos de éxito asombroso como remedio eficazísimo para calmar en el acto los más furiosos dolores de muelas y como infalible preservador de todos los padecimientos de a dentadura han sentado un hecho indiscutible; cual es el de la proclamación universal del Licor del Polo como único dentífico inimitable que ha resuelto brillantemente el difícilísimo problema de la adontalgia. La higiene de la boca tan descuidada en España hasta poco há y tan indispensable á la salud y á la tranquilidad del individuo es hoy practicada escrupulosamente hasta por las más modestas clases sociales: suceso honroso de que puede vanagloriarse el autor del Licor del Polo. La composición de un producto con tales garantías y diplomas de tan alta consideración es de escaso interés á la sociedad; no obstante el curioso puede saber que el pelitre africano, la badiana del Japon, la coquearia andaluza, el batán americano y otra multitud de vegetales de distintos puntos del globo mandados recolectar ex profeso para el Licor del Polo, de virtudes dentrificas desconocidas aun por la generalidad, hábilmente extraídas sus principios activos de conformidad á los últimos adelantos de la ciencia moderna forman la base esencial del Licor del Polo, hallándose absolutamente exento de toda partícula mineral y de toda sustancia cáustica, tóxica y narcótica.

SIEGA MECÁNICA Á DESTAJO.

Con el objeto de acreditar practicamente las ventajas de las segadoras españolas, los señores Elizalde y compañía de Burgos, están dispuestos á contratar la siega de propiedades de cierta extensión, siempre que se hallen cerca de las vías férreas.

AVISO

Se vende espíritu primera clase.—Trasportes nuevos y usados.—Pipas nuevas y pipas de un vino, todo de roble.

Dirigitse al Director del Comptoir, molino de Goicoechea.—Zaragoza.

AVISO Á LOS NEGOCIANTES Y PROPIETARIOS DE VINOS.

D. F. Mazières, fabricante de cubas y tinas en Burdeos, ha instalado una sucursal de su fábrica en esta ciudad, obligado á ello por los numerosos pedidos que recibe cada día de España y con el solo objeto de dar mejor cumplimiento á ellos.

La fama que ha adquirido en las regiones vinícolas de España, á pesar del poco tiempo que las sirve, la perfección á que ha llegado en su fabricación y que le ha valido una medalla de plata en la Exposición universal de París de 1878, lo recomienda eficazmente.

Ejecuta con la mayor rapidez los trabajos más importantes que se le confien: encargándose de construir y colocar sus cubas y tinas de todas cabidas.

F. Mazières.—En Burdeos, R. Mandrón.—En San Sebastian, Cubera de Atocha.

NOTA.—El Sr. Mazières previene que tiene en sus talleres y siempre dispuestas á ser entregadas en seguida tinas de 600, 500, 400, 310, 250, 180 y 140 hectólitros.

Igualmente tiene siempre á disposición de los señores negociantes y propietarios, madera de roble del Norte, primera clase, para cubas y tinas de todas cabidas.

Por más pormenores, dirigirse al Sr. Mazières en Burdeos, rue Mandron.

Bocoyes trasportes de roble, nuevos y usados á precios reducidos.

Bocoyes de castaño una vez usados en vino para la exportación á Francia.

Dirigitse á Zuricalday Echevarría y compañía, de Bilbao.

Aviso á los cosecheros Y EXPORTADORES DE VINOS.

Joaquin Condé Teran, de Santander, tiene siempre de venta Bocoyes vacíos de Espiritus de Berlin; id. de Cuba; pipas catalanas de todas clases, á precios arreglados.

PIPAS Y BOCOYES EN BUEN USO

se venden en el depósito de vinos de Gil, contiguo á la estación de Barcelona.

ARTÍCULOS DE TODAS CLASES PARA COSECHEROS DE VINOS, TONELEROS Y BODEGAS.

Máquinas para embotellar, limpiar y capsular botellas.

Bombas para trasegar vinos.—Fueles á bomba, etc., etc.

CASA H. KEHRIG.

BURDEOS, FRANCIA.

45—CALLE NORTE-DAME—45.

NOTA.—El prospecto general de al Casa se manda á toda persona que se sirva pedirlo.

IMPRENTA: COSO, 96 Y 98.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca; los males del estómago, del vientre, los nerviosos, y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Zaragoza, farmacia de M. Benedicto.

Dr. Morales.—Carretas, 39, principal.—Madrid.

HIERRO ENCAUSSE

LIQUIDO y NUTRITIVO

EL MAS BARATO y EFICAZ
Sin igual para los Niños
CURACION SEGURA
de la Anemia, Clorosis, etc.

PARIS — ENCAUSSE & CANÉSIE, 57, rue Rochecouart, 57 — PARIS

Dep ositarios: Madrid: Alcaráz y García.—Barcelona: A. Casanovas y compañía.

FUMIGADOR

ANTI-ASMÁTICO

de la Casa medical
ENCAUSSE y CANÉSIE
Curacion inmediata de el ASMA,
SOFOCACION, etc.

EL MAS BARATO y EFICAZ

ELIXIR ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadeces del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

e á la **PAPAINA**

(Pepsina Vegetal)

PARIS. Venta por Mayor: TROUETTE-PERRET
163 y 165, CALLE DE SAINT-ANTOINE

Deposito en todas las Farmacias

TROUETTE

CURACION CIERTA
tomando despues
de cada comida el

PERRET

PAPEL RIGOLLOT

MOSTAZA EN HOJAS PARA SINAPISMOS

ADOPTADA POR LOS HOSPITALES DE PARIS
LOS HOSPITALES MILITARES, LA MARINA FRANCESA
Y LA MARINA REAL INGLESA

Solo deben admitirse como **VERDADERO** PAPEL RIGOLLOT las hojas que llevan estampada al traves esta firma en **ENCARNADO**

Se vende en todas las Farmacias.

DEPOSITO GENERAL
24, Avenue Victoria
PARIS

TINTA JAPONESA
COMUNICATIVA

Esta tinta, se emplea para todos los usos de escritorio, y es la unica que produce Copias perfectas un mes despues de haberse usado.

TINTA MODERNA
Negra al escribir permaneciendo siempre líquida

MEDALLA DE PLATA
A LA EXPOSICION DE 1878

Depositos en todas las almacenes de Papeleria del mundo entero

N. ANTOINE & FILS
PARIS

GASEOSAS REFRESCANTES AROMÁTICAS DE ARMISEN.

Un real paquete para preparar 12 vasos de gaseosa.

En Zaragoza, farmacia de Armisen, Pueblo 5; Huesca, D. Carlos Camó; Jaca, farmacia de Garcia; Haro, Baltanas; Calahorra, Abecia; Munilla, Aguirre del Pueyo, hermanos; Madrid, Clemente Perez, Olivar 19, tienda.

LIMONADA PURGANTE EN POLVO DE ARMISEN.

Caja para seis purgas, 6 reales.

Purgante suave, agradable y seguro.

Zaragoza; Armisen, Pueblo 5; Huesca, don Carlos Camó; Jaca, farmacia de Garcia; Haro, Baltanas; Calahorra, Abecia.

CAL HIDRÁULICA

CEMENTO ROMANO

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE ZARAGOZA Y EN LA REGIONAL DE MADRID

A los propietarios, constructores y maestros albañiles.

La antigua y acreditada fábrica de Morata de Jalón, al realizar importantes reformas en las manipulaciones de este polvo, ofrece su inmejorable producto á los precios siguientes:

Por quintales (de 46 kilos) desde uno á diez Reales vellon 10

Por partidas de 11 quintales á 30 9

Por partidas desde 31 quintales á un wagon completo á 8

Por partidas extraordinarias para grandes obras se harán precios convencionales. Siempre cargado al tren por cuenta de la fábrica.

Los portes por cuenta del destinatario.

NOTAS. Los sacos envases se pagan aparte del polvo, á 2 reales uno.

Se admiten los sacos que se devuelvan, porte pagado, quince dias despues de la expedicion si no están deteriorados, y se abona su valor.

El pago del cemento y sacos se hace siempre al contado.

Dirigirse á Burbano, hermanos, Morata de Jalón, Aragon.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE y ADHERENTE
DA AL GÜTIS PRECURA Y TRASPARENCIA.

Inventor **CHARLES FAY**, 9, rue de la Paix, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Peluqueras y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las Falsificaciones.

TRANSPORTE ECONOMICO DE VINOS A FRANCIA.

La Sociedad de Fomento del Puerto de Pasajes, continuando en sus laudables y constantes deseos de proporcionar al comercio las mayores ventajas y comodidad en los transportes de mercancías, acaba de establecer un servicio combinado entre los ferro-carriles de España y la *Société Rouennaise de Transports à vapeur* para la conducción de vinos á París, por aquel puerto, bajo una tarifa sumamente económica.

Hé aquí los precios:

TARIFA 1.^a

ENTRE LAS ESTACIONES SIGUIENTES Y PARIS.

por 1.000 kilogramos de vino hasta París.

ESTACION	PESETAS	PESETAS																																															
Estacion de Haro á Paris.	51,50	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">RIOJA.</th> <th style="text-align: right;">PESETAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>de Briones á id.</td> <td style="text-align: right;">51,50</td> <td>Estacion de Tafalla á id.</td> <td style="text-align: right;">53,50</td> </tr> <tr> <td>de Cenicero á id.</td> <td style="text-align: right;">51,50</td> <td>de Tudela á id.</td> <td style="text-align: right;">56,50</td> </tr> <tr> <td>de Logroño á id.</td> <td style="text-align: right;">52,50</td> <td colspan="2" style="text-align: center;">ARAGON.</td> </tr> <tr> <td>de Calahorra á id.</td> <td style="text-align: right;">56</td> <td>de Zaragoza á id.</td> <td style="text-align: right;">57,58</td> </tr> <tr> <td>de Alfaro á id.</td> <td style="text-align: right;">56</td> <td>de Huesca á id.</td> <td style="text-align: right;">61</td> </tr> <tr> <td>de Castejon á id.</td> <td style="text-align: right;">56</td> <td>de Lérida á id.</td> <td style="text-align: right;">62</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">NAVARRA.</td> <td colspan="2" style="text-align: center;">CASTILLA.</td> </tr> <tr> <td>de Pamplona á id.</td> <td style="text-align: right;">51,50</td> <td>de Burgos á id.</td> <td style="text-align: right;">56,50</td> </tr> <tr> <td>de Campanas á id.</td> <td style="text-align: right;">51,50</td> <td>de Valladolid á id.</td> <td style="text-align: right;">56,50</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>de Medina á id.</td> <td style="text-align: right;">56,50</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>de Madrid á id.</td> <td style="text-align: right;">67</td> </tr> </tbody> </table>	RIOJA.		PESETAS	de Briones á id.	51,50	Estacion de Tafalla á id.	53,50	de Cenicero á id.	51,50	de Tudela á id.	56,50	de Logroño á id.	52,50	ARAGON.		de Calahorra á id.	56	de Zaragoza á id.	57,58	de Alfaro á id.	56	de Huesca á id.	61	de Castejon á id.	56	de Lérida á id.	62	NAVARRA.		CASTILLA.		de Pamplona á id.	51,50	de Burgos á id.	56,50	de Campanas á id.	51,50	de Valladolid á id.	56,50			de Medina á id.	56,50			de Madrid á id.	67
RIOJA.			PESETAS																																														
de Briones á id.	51,50		Estacion de Tafalla á id.	53,50																																													
de Cenicero á id.	51,50		de Tudela á id.	56,50																																													
de Logroño á id.	52,50		ARAGON.																																														
de Calahorra á id.	56		de Zaragoza á id.	57,58																																													
de Alfaro á id.	56		de Huesca á id.	61																																													
de Castejon á id.	56		de Lérida á id.	62																																													
NAVARRA.			CASTILLA.																																														
de Pamplona á id.	51,50		de Burgos á id.	56,50																																													
de Campanas á id.	51,50	de Valladolid á id.	56,50																																														
		de Medina á id.	56,50																																														
		de Madrid á id.	67																																														

El transporte de las pipas vacías, con esta combinacion, se hace á tipos sumamente reducidos, pues solo cuesta el porte de cada una desde París á Tudela, Tafalla, Campanas, Pamplona, Castejon, Alfaro, Calahorra y á Haro, 8 pesetas; á Zaragoza, Cenicero y á Briones, 8'50; á Logroño, Huesca y Burgos, 9; á Lérida y Valladolid, 10; á Medina 11 y á Madrid 13.

La segunda tarifa que corresponde á las expediciones desde la estacion de Pasajes á París, fija el precio de 34 pesetas por cada 1.000 kilogramos de pipas llenas de vino, con almacena, miento, y de 33 sin él.

La devolución de las pipas vacías por esta tarifa fija el precio de 6,25 pesetas por cada una.

Trasiego de Vinos, Alcoholes, Aceites, cervezas, etc.

RIEGO y LETRINAS.

Solidez y Duracion

BOMBAS J. MORET & BROQUET

FABRICA Y OFICINAS: 121, rue Oberkampf, PARIS

Las mas apreciadas por la industria vinicola en Francia y en el extranjero.

Se garantiza su buen funcionamiento

5 MEDALLAS Exposicion Universal de 1878

Grande Medalla de Oro, 1879

Envio franco de Prospectos en Español

ADOPTADO EN LAS ESCUELAS DE NIÑOS

Enfermedades del Estomago de los Intestinos, del Pecho
Languidez, Debilidad
de los Niños, Convalecientes.

VINO DE PEPTONA CATILLON

Carne asimilable

SE EMPLEA TAMBIEN BAJA LAS FORMAS DE CHOCOLATE, JARABE, SOLUCION Y POLVOS

PARIS, 1, r. Fontaine-St-Georges y en todas las Farmacias

MEDALLA EXPOSICION UNIVERSAL 1878

PILDORAS DE LOURDES

PURGANTES

ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS.

De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.

Se venden á 6 reales caja en las principales farmacias y se remiten por correo á cambio de sellos.

Depositos: DR. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

MOLINOS HARINEROS

Montados sobre Columna — Torre de fundicion llevando las Muelas, el Mecanismo, Plata forma y Cubierta.

MAQUINAS DE VAPOR CON CALDERAS TUBULARES DE LLAMA INVERTIDA

Envio franco de Prospectos detallados.

Casa J. HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET y C^a, Sucesores, Ingenieros-Mecanicos
PARIS, 144, rue du Faubourg-Poissonnière, 144, PARIS

DOLORES DE MUELAS

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el *Licor del Polo de Orice*, dentífico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de París, donde alcanzó el único premio concedido á los dentíficos españoles. Tiene dos usos, como calmante especial de los dolores de muelas y como preservador infalible de los mismos. Detalles, en su instrucción. Con un frasco que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exi. *Licor del Polo de Orice*, Ascao, 7, Bilbao, grabado de relieve en cristal, Farmacia de Orice, BILBAO, en la capsula que recubre el tapon, y la firma de S. de Orice en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos, Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerias de buen crédito.

(GARROTILLO) DIPTERIA

CRUP

SOLUCION TROUETTE-PERRET á la PAPAINA

165, rue Saint-Antoine, PARIS, y en todas las buenas Farmacias de España.